

FORMATO UNIFORME DE RESUL TADOS -FUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
SuperTransporte



CENTRO NACIONAL DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

Aut. sur # 64-88
Teléfono: 3 79 59 59
Nit: 900.081.626-1
Bogotá - Colombia
atencion.clientes@cda44.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO		Documento de identidad	
Fecha de prueba	Nombre o Razón social			C.C. () NIT (X) C.E () No. 900.434.580	
2022-03-01	ESCALA T.L.T. S.A.S				
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento	
CR 22 A 43 69 SUR	3222178340		BOGOTA	BOGOTA D.C.	

Correo Electrónico
info@carroceriascondor.com.co

3. DATOS DEL VEHICULO							Línea TRAFIG
Placa TUP189	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase MICROBUS	Marca RENAULT	Combustible / Propulsión ACPM	VIN o Chasis VF1FLJCDCDY475163	
Modelo 2013	Número de licencia de tránsito 10024696701	Fecha de matrícula 2013-05-30	Color BLANCO GLACIAL		Número de pasajeros (sin incluir conductor) 17	Blindaje SI () No (X)	
No de motor F9QU760C686099	Tipo motor 4 tiempos	Cilindraje (cm ³) (si aplica) 1870	Kilometraje 190960				
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-02-23	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV			

ENTRADA DE AQUELLO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZAD

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)							
		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	2,70		2,5	klux	no
		Inclinación	2,70		[0,5 - 3,5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6,10		2,5	klux	no
		Inclinación	2,10		[0,5 - 3,5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	7,20			klux	
	Izquierda(s)	Intensidad	16,5			klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				klux	
Sumatoria de luces simultáneamente				Intensidad	Máxima	Unidad	
				23,7	225	klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)							
Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor
Izquierda	59,0	Derecha	60,0	Izquierda	41,0	Derecha	45,0
						Minima	40
						Unidad	%

6. FRENOS											
	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3221	6278	N	Eje 1	3372	5690	N	4,40	20 - 30	30	%
Eje 2	2824	4827	N	Eje 2	3039	4601	N	7,00	20 - 30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				58,2		50		%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)								
Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad			
18.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	1963	11105 %	Sumatoria Derecho	1900	10291 %

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)					Máximo	Unidad
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	10	m/km
3.00						

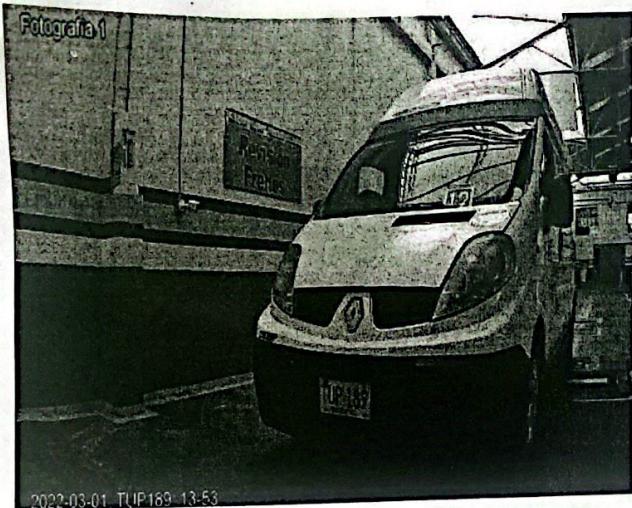
THE BOSTONIAN SOCIETY

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)					
Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo
		%			%

3. EMISIONES DE GASES (Efectos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

8a. VEHICULOS CICLO OTTO 4T o 2T

9a. VEHICULOS CICLO STC, 47.621																
	(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
		(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOX)	Norma	Unidad
Ralentí				%			%			%					%	%
Crucero				%			%			%					%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)											Valor			Unidad		
Temperatura de prueba					Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente									°C		
					Humedad Relativa									%		



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Opacímetro-CAPELEC / CAP3030-26243 0.000 0.215
- Termohigrometro-GREISINGER / GMH3331-36402121 0.000 0.000
- Sensor de velocidad de giro-CAPELEC / CAP8530-37628 0.000 0.000
- Regloscopio-TECNOLUX / Moon-0488
- Detector de Holguras-VTEQ / 180-7010-19062033
- Frenómetro-VTEQ / 7010-19027023
- Alineador al Paso-VTEQ / SLIP7010-19043039
- Analizador de Suspensión-VTEQ / EUSA3012-19033015
- Profundímetro-SHAHE / 5414-25/50-WD2011A01160

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ERP Practico Software V 8.0

FotoMetrica v 7.2

SonoMetrica v 5.4

LuxoMetrica v 10.1

AirQuality v 5

SiControl v 2.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

- Fotos 1 - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
- Visual 1 - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
- Ruidos - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
- Luces - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
- Gas Diesel - MAÑOZCA ACEVEDO JOHN FREDDY
- Visual Foso - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE
- FAS - TANIA YINETH ESPITIA DUARTE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

FABIAN GUILLERMO VANEGAS

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

FIN DEL INFORME

9

3 de 3